



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
9
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 600014

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
Y51762 / 11.09.2018
Persona de contacto/Tel.
Rocío M. Farías/155 INT.1612
Nuestro nº fax
(598) 2200 7569

Nro de Licitacion
Y51762

Montevideo, 26 de setiembre de 2018.

CIRCULAR N° 1

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACION ABREVIADA**
GRUPO: **320**
OBJETO: **OBRA GERENCIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL.**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) PRORROGAR LA APERTURA DE OFERTAS PARA EL:

10 de Setiembre de 2018, a la hora 10:00

B) REALIZAR UNA NUEVA VISITA DE OBRA PARA EL:

28 de Setiembre de 2018, a la hora 13:00

Esta visita no será Obligatoria para aquellos oferentes que hayan realizado la visita en la primera instancia.

C) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES, Punto 2.2.1 Plazo- Capítulo II del Pliego de Especificaciones Particulares:

DONDE DICE: Se fija un **plazo máximo de 110 días hábiles** ininterrumpidos a partir de la firma del Acta de Iniciación de obras, para la terminación de las obras.

Se entiende por "días hábiles ininterrumpidos" los días laborales para la construcción contabilizados de manera ininterrumpida. Rige en su totalidad el Punto 42 de la Sección I.

DEBE DECIR: Se fija un **plazo máximo de 180 días hábiles** ininterrumpidos a partir de la firma del Acta de Iniciación de obras, para la terminación de las obras.



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Se entiende por "días hábiles ininterrumpidos" los días laborales para la construcción contabilizados de manera ininterrumpida. Rige en su totalidad el Punto 42 de la Sección I.

D) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1: Se solicita modificar el plazo de obra "110 días hábiles ininterrumpidos" (expresado en el pliego) a 220 días hábiles laborables para la industria de la construcción.

RESPUESTA 1: Se responde mediante el literal C) de la presente Circular.

PREGUNTA 2: El plazo previsto de obra de 110 días cómo se habló en la visita nos parece muy escaso. Pensamos que un plazo de no menos de 10 meses debería ser necesario para poder realizar la obra en tiempo y forma.

RESPUESTA 2: Se responde mediante el literal C) de la presente Circular.

PREGUNTA 3: Con motivo de la compra de referencia les consulto por el proyecto de bomberos, cuantas personas se estima que trabajaran en las oficinas y en que horario?

RESPUESTA 3: Rige lo establecido en el RUBRO 12.- MEDIDAS DE PROTECCION CONTRA INCENDIO, donde se establece que "El horario de trabajo es de 9.00 a 18.00 hrs y la cantidad de personas que trabajan en cada turno en el edificio es de 40."

Saludamos atentamente,